



LA ANUNCIACIÓN DEL SEÑOR

Fray Iván Fernando Mejía Correa, O.P.

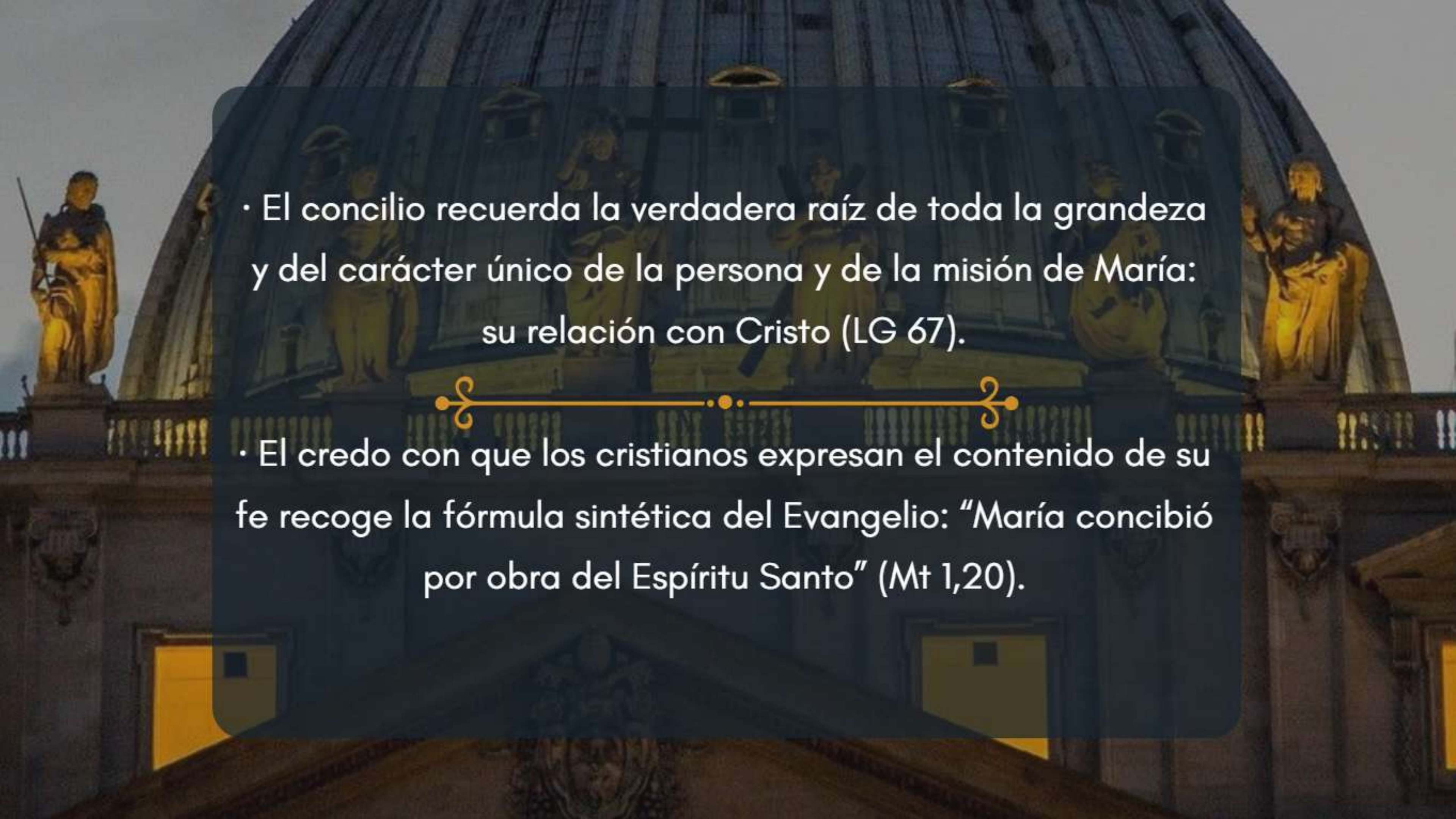


- La fiesta de la Anunciación del Señor tiene su propio significado original. Guarda una estrecha relación con la fiesta de Navidad.
- La anunciación se inscribe bajo el signo del realismo de la encarnación y en la dimensión de la historia de la salvación.
- Dice que el Verbo se ha hecho carne y plantó su tienda entre los hombres (Jn 1,14); que quiso mostrarse en la fragilidad de la desnudez y del rebajamiento (Flp 2,5-8).



- La visita del Señor a su pueblo había sido anunciada de antemano con insistencia; no había dudas sobre su venida.
- La historia de la salvación está dominada y caracterizada por una opción desconcertante de Dios: la encarnación.
- Con la reforma litúrgica posterior al concilio Vaticano II la festividad ha recobrado su nombre más verdadero, debido a una profunda motivación teológica: Anunciación del Señor.



- 
- El concilio recuerda la verdadera raíz de toda la grandeza y del carácter único de la persona y de la misión de María: su relación con Cristo (LG 67).

-
- El credo con que los cristianos expresan el contenido de su fe recoge la fórmula sintética del Evangelio: "María concibió por obra del Espíritu Santo" (Mt 1,20).

- La Virgen no es una figura que haya que aislar para poner mejor de relieve sus prerrogativas; tiene que verse en el misterio de Cristo y de la Iglesia, en donde asume su valor personal y su función comunitaria.
- María es grande porque se vio asociada, como ninguna otra persona, al misterio de Dios de las misericordias.



- Fue invitada a la alegría mesiánica como verdadera hija de Sión, es objeto del favor de Dios porque ha sido elegida desde siempre (cf. Ef 1,4), para ser madre del Verbo.
- María es parte eminente del plan salvífico que Dios nos propone aceptar en la fe.



GRACIAS

REFERENCIA:

E.G. Mori. Anunciación del Señor
(143-153). En nuevo Diccionario de
Mariología. Madrid: San Pablo